correspondientes al Ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Explotación y Memoria).

Segundo.-Resolución sobre la aplicación del Resultado del Ejercicio.

Tercero.-Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar o solicitar que le sea remitida de forma inmediata y gratuita a través de la oficina de atención al accionista (Av. Maisonnave, 28 bis, 3.°, Alicante) el texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Explotación y Memoria) del ejercicio 2007. Finalmente, pueden solicitar a los administradores, por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, informaciones o aclaraciones sobre los asuntos del Orden del día.

Alicante, 13 de agosto de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Molina Domínguez.-51.119.

TROMPO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 23 de septiembre de 2008, a las diez horas, en pri-

mera convocatoria, o el siguiente día 24 de septiembre de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.--Renuncia y nombramiento de nuevos Conseieros

Segundo.-Delegación de facultades. Tercero.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, 14 de agosto de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Rodríguez-Arias Delgado.–51.078.

V. CORONADO E HIJOS, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la

Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 31 de julio de 2.008, acordó reducir el capital de la Sociedad, que actualmente se halla establecido en la cifra de 339.565 euros, en la cifra de 169.500 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 5.650 acciones de 60,10 euros, a 30,10 euros de valor nominal y restitución en metálico a los accionistas de 30 euros por acción, con lo que el capital social quedará establecido en la cifra de 170.065 euros.

En Madrid, 12 de agosto de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María del Carmen Belén Coronado Belmonte.—51.097.

VISOLDIC SIVAC, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 107, de fecha 6 de junio de 2008, página 18204, donde dice: «Cese Sociedad Gestora y Entidad Depositaria.», se incluye el siguiente párrafo: «Modificación de la denominación social, objeto social y establecimiento de nuevo capital social. Derogación íntegra de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido. Acuerdos a adoptar en su caso.».—38.361 CO.